

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **Que se utilicen las instalaciones del zoológico del Parque Rodó para crear centro de acogida de animales silvestres**

**EDIL GONZALO SIMONE.** Gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar, quiero agradecerles a todos los señores ediles que me han acompañado, de una manera u otra, en este triste momento, y al señor edil que me cedió su espacio en esta media hora previa.

Quiero comentarles que la Intendencia de San José se encuentra abocada a desmantelar el zoológico municipal del Parque Rodó. Creo que esta es una muy buena iniciativa para que los animales que están reclusos no se exhiban de esa manera.

Averiguamos que la Dirección de Flora y Fauna, perteneciente al Ministerio de Ambiente, no estaba en conocimiento, hace más de cuarenta años, del zoológico de nuestra ciudad.

Es una lástima que se pierdan las instalaciones de todo ese predio, porque se ha invertido mucho dinero en ellas y hace poco fueron refaccionadas. Es por eso, señor Presidente, que queremos proponer que se utilicen esas instalaciones

para hacer un centro de acogida de animales silvestres incautados por las diferentes entidades gubernamentales. En las fronteras, por ejemplo, se incautan pájaros que se traen de contrabando para la venta. El Instituto Nacional de Bienestar Animal incauta animales silvestres que, lamentablemente, la gente tiene para uso propio en malas condiciones, y se podrían llevar a ese centro de acogida. La Dirección de Flora y Fauna del Ministerio de Ambiente también hace incautaciones de animales.

El comercio de animales silvestres es un negocio multimillonario, incluso, comparable con el narcotráfico. Creo que sería muy bueno contar con un lugar en San José de acogida, aprovechando las instalaciones que se tiene, con un equipo conformado por el Ministerio de Ambiente que haga la gestión para recuperar y alojar a esos animales y luego devolverlos a su país de origen o a su hábitat. La realidad nos dice que en nuestro país no tenemos un lugar en condiciones como para recibir a ese tipo de animales, que deben cumplir con una cuarentena sanitaria para prevenir la trasmisión de enfermedades.

Deberíamos cambiar una visión de zoológico como lugar de exhibición y reclusión de animales a una visión de zoológico para

recuperar animales incautados por las autoridades, sin inhibirnos del contacto, tan necesario, que nuestros niños y jóvenes podrían tener directamente con la vida silvestre. Porque al mismo tiempo que cerramos un zoológico, nos estamos prohibiendo de una herramienta pedagógica, de generación de afecto y de identificación entre los niños y los animales.

Deberíamos hacer un uso racional de las instalaciones que tenemos en algo tan necesario con lo que, por otra parte, ganaríamos todos, los niños, las escuelas, los servicios oficiales y, por supuesto, los animales que serían recuperados en ese predio.

Creo que este sería un buen camino que la Intendencia debería explorar. Yo se lo comuniqué, personalmente, a la señora Intendenta. Deberíamos aprovechar las estructuras que ya tenemos y demostrar que San José está un paso más allá y que brega por el bienestar animal y la tenencia responsable.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.